Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés económico, social, cultural y ecológico a la semana de la miel, que se desarrollará en todo el territorio provincial desde el 14 al 20 de mayo del corriente año, proponiendo el consumo y la utilización de la miel para la elaboración de diferentes clases de alimentos en la vida diaria de la familia rionegrina, haciendo hincapié en la importancia de las abejas como insecto productor de miel y agente polinizador.

Artículo 2°.- El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Río Negro, municipios y comisiones de fomento, llevarán a cabo acciones conjuntas de promoción y concientización, bajo los lemas nacionales "Sumale miel a tu vida" y "Salvemos a las Abejas" adhiriendo a la normativa nacional (Resolución n° 95/2017 del Ministerio de Agroindustria de la Nación).

Artículo 3°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 98/2018

Aprobado en General y en Particular por Unanimidad
Votos Afirmativos: Daniela Beatriz Agostino, Luis Horacio Albrieu, Ricardo Daniel Arroyo, Marta Susana Bizzotto, Adrián Jorge Casadei, Rodolfo Rómulo Cufré, Oscar Eduardo Díaz, Mariana E. Domínguez Mascaro, Roxana Celia Fernández, Edith Garro, María Liliana Gemignani, Viviana Elsa Germanier, María Inés Grandoso, Graciela Esther Holtz, Elsa Cristina Inchassendague, Javier Alejandro Iud, Elban Marcelino Jerez, Silvana Beatriz Larralde, Tania Tamara Lastra, Leandro Martín Lescano, José Adrián Liguen, Facundo Manuel López, María del Carmen Maldonado, Héctor Marcelo Mango, Humberto Alejandro Marinao, Alfredo Adolfo Martín, Raúl Francisco Martínez, Marta Silvia Milesi, Silvia Beatriz Morales, Alejandro Palmieri, Carina Isabel Pita, Alejandro Ramos Mejía, Sandra Isabel Recalt, Sergio Ariel Rivero, Mario Ernesto Sabbatella, Leandro Miguel Tozzi, Graciela Mirian Valdebenito, Jorge Luis Vallazza, Elvin Gerardo Williams, Soraya Elisandra Iris Yauhar
Fuera del Recinto: Juan Elbi Cides, Norma Beatriz Coronel, Nicolás Rochás

Ausentes: Jorge Armando Ocampos, Silvia Alicia Paz, Miguel Angel Vidal